



La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES
CON APROBACIÓN ECLESIASTICA.

Dirección y Redacción (Basilé)
Administración (Banapà)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

AFRICA OCCIDENTAL: 4 pesetas por semestre
Pago Adelantado. Número atrasado: una peseta.

PRECIOS DE ANUNCIOS, ESQUELAS Y COMUNICADOS

CUBIERTAS. — Espacio comprendido en una
6ª. parte de columna 1,50 ptas. por n°.
Id. 2 sextas partes 3 ptas. id.
Id. media columna 5 ptas. id.
Id. columna entera 10 ptas. id.
TEXTO.— Lo mismo con recargo de 1 peseta

RECOMENDAMOS

las siguientes publicaciones con cuyo cambio nos honramos:

- El Correo Español:** diario católico. Apartado, 180. Madrid
La Gaceta del Norte: diario católico, Henao, 8. Bilbao.
Razón y Fe: revista mensual redactada por PP. de la Compañía de Jesús, plaza de Sto. Domingo. 14. Madrid
El Siglo Futuro: diario católico. Alcalá, 10, 2º. Madrid.
Mercurio: revista comercial ibero-americana. Rambla de las Flores 1. pral. Barcelona
La Gaceta del Sur: diario católico. Granada. Gran Vía, 26.
El Correo de Andalucía: diario católico. Sevilla. Rivero, 6.
El Mensajero del Corazón de Jesús: revista mensual ilustrada. Bilbao. Ayala, 3.

Sección Religiosa

SANTORAL

Julio.

Día 11. Martes — Misa y fiesta de S. Lorenzo de Brindis y S. Pío p. y mtr.

Día 12. Miér. — Misa y fiesta de S. Juan Gualberto fdr. y Stos. Nabor y compañeros mrs.

Día 13. Juev. — Misa de difuntos y S. Anacleto p. y mr.

Día 14. Vier. — Misa y fiesta de S. Buenaventura. ob. c. y dr.

Día 15. Sábado. — Misa de difuntos y Stos. Enríque emp.

Día 16. ✕ Domingo VI. después de Pentecostés — Misa y fiesta de la Santísima Virgen del Carmen y el Triunfo de la Santa Cruz.

Día 17. Lunes — Misa de difuntos y S. Alejo. cf.

Día 18. Mart. — Misa y fiesta de S. Camilo de Lelis cf. y Stos. Federico ob. y mr. y Marina v. y mr.

Día 19. Miér. — Misa de S. Vicente de Paul (trasladada del 25 de Abril) y Stas. Justa y Rufina vígns. y mtrs.

Día 20. Jueves — Misa y fiesta de S. Elías prof. y Stas. Margarita y Librada vírgns. y mtrs. y S. Jerónimo Emiliano cf.

Día 21. Viernes — Misa del Triunfo de la Santa Cruz (trasladada del 16 de este mes) y Stos. Daniel prof. Práxedes v. y mr.

Día 22. Sábado — Misa y fiesta Sta. de María Magdalena penitente.

Día 23. ✕ Domingo VII después de Pentecostés. — Misa y fiesta de S. Apolinar ob. mr. y S. Liborio ob.

Día 24. Lunes — Misa de S. Jerónimo Emiliano (trasladada del 20 de este mes) y Stos. Cristina V. y mr. y Francisco Solano.

Día 25. * Martes — Misa y fiesta de Santiago Apóstol, Patrón de España.

PRÁCTICAS CRISTIANAS

Método de vida.

II

Lo que debe hacer el cristiano cada día

(Continuación.)

(b) **El Angelus.**—Tres veces al día nuestra Madre la Iglesia nos recuerda á toque de campana el admirable misterio de la encarnación del Hijo de Dios para salvar á los hombres.

Y ¿qué cristiano no se creará obligado al oír el sagrado bronce á excitar en su espíritu sentimientos de admiración por tal obra del poder de Dios nuestro Señor en favor del humano linaje, sentimientos de gratitud por tan inmerecido beneficio, sentimientos de congratulación hacia la gran Madre de Dios y Madre de los hombres, sentimientos de esperanza de su salvación y sentimientos de entregarse de lleno á hacer la divina voluntad? Sí,

amados lectores, cuando oigáis la voz de la Iglesia que desde las alturas de las torres de sus templos os convida á alabar al Señor, postraos de rodillas y al tiempo que recitáis la práctica que nos ocupa, excitad en vuestro ánimo los afectos que arriba hemos apuntado.

(c) **El Ave María.**—En otro lugar hablaremos de la santa Misa y de la Comunión, contentándonos al presente con decir cuatro palabras sobre otra práctica muy cristiana y antiguamente muy generalizada en nuestra querida Patria.

Me refiero al rezo del Ave María al dar el reloj. Con este acto, á parte de saludar con afecto de buenos hijos á nuestra común Madre la siempre Virgen María, recabamos para nosotros los auxilios divinos que de continuo necesitamos para mantenernos en la práctica del bien y para ir creciendo en santidad. Al dar, pues, el reloj, descubramos nuestra cabeza ante la presencia de nuestra excelsa Reina y Madre y nuestros labios pronuncien con frecuencia la salutación Angélica, y María, nuestra buena Madre, se gozará en nuestras alabanzas y se verá forzada á venir en nuestro socorro.

(d) **La señal de la Cruz.**—La Cruz es el instrumento de que se valió nuestro divino Redentor para efectuar la salvación del mundo perdido. Con mucha razón, pues, la hemos tomado los cristianos para bandera con la que nos distinguimos de los que, por desgracia, no forman parte de la Iglesia de Jesucristo. Ella es nuestra arma defensiva y ofensiva contra todos los ataques de nuestros enemigos, y, por consiguiente, la hemos de hacer con frecuencia sobre nosotros mismos; la hemos de hacer con atención, pausa y devoción, y, si así lo verificamos, sentiremos en nosotros los benéficos influjos de ese signo de salvación.

(e) **Oración frecuente.**—Más adelante hablaremos del santo Rosario; ahora sólo diremos algo sobre el recurso frecuente á Dios nuestro Señor durante el día. Habréis observado que, cuando los hombres están débiles á causa de enfermedad ó por excesivos y penosos trabajos, no se contentan con tomar alimento dos ó tres veces en las horas acostumbradas del día; sino que de vez en cuando toman un bocadillo, y de esta manera recobran nuevas fuerzas y llevan á cabo sus quehaceres, por pesados y excesivos que sean. Pues esto mismo nos pasa á todos en el espíritu: estamos convalecientes, estamos débiles, y, por añadidura, tenemos á nuestro cargo hacer excesivos y penosos trabajos espirituales.

Si nos contentamos con los rezos ordinarios, nuestro espíritu se verá como ahogado por la multitud y gravedad de los peligros en que de continuo nos hallamos de ofender á Dios nuestro Señor, y, si no tomamos esos alimentos extraordinarios, difícilmente superaremos las múltiples dificultades con que necesariamente hemos de tropezar para mantenernos fieles á Dios nuestro Señor.

Levantemos, pues, con la frecuencia que nos sea posible nuestro corazón á Dios en medio de nuestras ocupaciones, por medio de aspiraciones breves y familiares, y de esta manera nuestro espíritu se mantendrá robusto y sano para amar y servir á Dios, nuestro amante Padre.

VARIEDADES

BUENA LECCIÓN

Una señora librepensadora discutía con el célebre escritor Bruckner, diciéndole:

—Sea admitido el dogma y la moral católica; pero lo que no puedo admitir es el culto. Confesad que todas esas prácticas exteriores, esas ceremonias religiosas no significan nada, y que la Religión ganaría bastante pasando sin ellas.

El escritor era un hombre muy bien educado; juzgad la sorpresa de esta señora cuando le vió levantarse, ponerle familiarmente la mano en la espalda y decirle:

—¡Oh! ¡qué estúpida eres!

Indignada la señora, que se levantó á su vez.

—¡Insolente! —exclamó: ¿por quién me tomáis?

—Señora—replicó Bruckner volviendo á tomar su aire habitual de hombre bien educado, perdonadme, pero oyéndoos hace un momento despreciar el culto religioso, que no es otra cosa que un acto de acatamiento y de política hacia Dios, creí que igualmente despreciábais las fórmulas de política mundana, que no es otra cosa que el culto exterior que se hace á la criatura, según la medida que conviene.

¿QUE HORA ES?

Si en un momento dado, vg., á la una de nuestro reloj, hiciésemos esta pregunta á todos los relojes del mundo, obtendríamos aproximadamente las siguientes respuestas:

En Fernando Póo, Marruecos, España, Portugal, Francia, Bélgica, Holanda, é Inglaterra, la una.

En Italia, Suiza, Dinamarca, Alemania, Austria, Servia, Suecia, Noruega, Turquía y Grecia, las dos.

En Rumanía, Bulgaria, Rusia, Egipto y Transvaal, las tres.

En Arabia, Eritrea y Madagascar, las cuatro.

En Siberia y Persia, las cinco.

En la India inglesa, las seis.

En China, las siete.

En Siam, las ocho.

En Japón y Australia occ., las nueve.

En la Australia central, las diez.

En la Australia oriental, las once.

En el Océano Pacífico, las doce.

En Nueva Zelanda, las trece.

En el Estrecho de Bering, las catorce.

En Alasca é islas HaWai, las quince.

En las Islas Marquesas, las dieciséis.

En los Estados Unidos y Canadá, las diecisiete.

En Méjico, las dieciocho.

En la América Central, las diecinueve.

En Perú y Chile, las veinte.

En Brasil y Argentina, las veintiuna.

En Groenlandia, las veintidós.

En el Océano Atlántico, las veintitrés.

En Islandia y Canarias, las veinticuatro.

Esta variedad nos permite asegurar que no hay hora alguna del día ni de la noche en que no se ofrezca á Dios en alguna parte del mundo el Santo Sacrificio del Altar.

FRUTO DE UNA AVE MARIA.

De un periódico de Lisboa tomamos este suceso:

Había un joven de unos veinte años. Su historia nada tiene de particular.

Había sido alumno de la Casa Pía de dicha ciudad: después soldado, mas tuvo que abandonar el ejército por sus escasas fuerzas corporales. Luego entró de mozo de casa en un comercio; y al fin, atacado por la terrible enfermedad de tisis, tuvo que retirarse á su casa á esperar el final desenlace. Ni la educación recibida en su niñez era muy religiosa, ni los medios, en que había vivido, eran lo más apropiado para ser un buen cristiano. Su madre estaba casada en segundas nupcias, marido y mujer vivían muy abandonados en las cosas de religión y en lo que menos pensaban era en el alma del pobre enfermo.— En la casa, de donde ellos eran porteros, con haber muchas familias solo dos cumplían con el precepto de la misa.— Vivía en frente de ella una familia muy piadosa y era la única que se preocupaba por la suerte eterna del enfermo.

El señor de la casa quería introducir un sacerdote en la habitación del enfermo; mas no se presentaba oportunidad.

Una noche, á eso de las diez y media, iba la madre á acostar á su hijito mayor, de cinco años de edad y ocurrióle hacerle rezar una Ave María á la Virgen, pidiendo la salvación del enfermo. Hízolo el angelito con mucha devoción y de rodillas. Cuando á eso de media noche iban también al descanso los dos padres, vieron en la calle una lucecita que se iba acercando y penetró el que la llevaba en la casa del enfermo con otra persona.

Al día siguiente se enteraron del caso. Á las once pidió el enfermo por sí los sacramentos. Fué al instante el Sr. Cura, el cual le confesó y administró la Santa Unción quedando el enfermo muy consolado, sintiendo únicamente no poder recibir el santo Viático por causa de sus continuos vómitos.

La coincidencia de pedir el mismo enfermo los santos Sacramentos, precisamente cuando aquel niño inocente acababa de rezar el Ave María hizo que se creyese con fundamento que la conversión había sido un favor de la Señora sobre todo al ver la tranquilidad con que espiró al día siguiente, besando la imagen de María.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Suscripción terminada

Santa Isabel,	Sr. D. J. D.	en 25 de Junio	
— — — —	L. L.	—	id.
— — — —	Sr ^a . D ^a . A. B.	—	id.
— — — —	Sr. D. C. R.	—	id.
— — — —	— — G. D.	—	id.
Basilé	Sr ^a . D ^a . D. R.	—	id.

Suscripción abonada.

Sta. Isabel—	— I. B.	hasta 1 ^o de Abril de 1912
— — — —	— F. P.	— 25 de Mayo. id
— — — —	— A. B.	— 25 de Diciembre de 1911
— — — —	— A. S.	— 25—de Mayo de 1912
Basilé—	— J. P.	— 25— Mayo— —

HOGAR Y ESCUELA- Ilustración quincenal

Es una preciosa revista la más á propósito para niños. Quisiéramos verla en todos los hogares y escuelas.

Suscripción: España, un año, 2,50 pesetas; extranjero, 3,20 pesetas. Por medio de agentes, 3 pesetas en España y 4 en el extranjero. Cien ejemplares de un mismo número, 8 pesetas en España y en el extranjero.

Se regala una Suscripción adelantando el pago de diez.

Redacción y Administración: Librería de P. Sanmartí, Caspe, 32, Barcelona.

Ilustración Católica LA HORMIGA DE ORO

Se publica todos los sábados con información gráfica mundial, completísima y de actualidad palpitante.

Tiene corresponsales fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero.—Texto ameno é instructivo.

Precio de suscripción para estos Territorios del Golfo de Guinea

DOCE PTAS. AL AÑO—Pago adelantado.

OFICINA DE ADMINISTRACION:

PLAZA DE STA. ANA, 26. BARCELONA.

Se suscribe en todas las librerías católicas de España y en esta Administración.



Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 110 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla, No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detalle: principales ultra marinos.

	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2ª marca: Chocolate de Familia.	460 »	14 y 16	1,50 1,75, 2 y 2,50.
3ª marca: Chocolate Económico.	350 »	16	1 y 1,25.

LA VOZ DE FERNANDO POO

Defensor de los intereses de las Posesiones Españolas del Golfo de Guinea

Se publica quincenalmente.

Redacción y Administración: **Plaza de la Universidad, 1. BARCELONA**

Para suscripciones y anuncios, á su corresponsal;

Don Jorge Cravid. Santa Isabel

LA GUINEA ESPAÑOLA

SUMARIO. *Texto:* ¿Qué pretenderán?—Diez días en las vertientes del Muni.—Páginas sueltas.—Cuadros Africanos.—Boletín Oficial de la Colonia.—Gramática Bubi.—Viaje del Sr. Gobernador.—Mercado de Barcelona.—Noticias de nuestra Colonia.—*Cubiertas:* Santoral.—Prácticas cristianas.—Variedades.—Correspondencia.—Anuncios.

¿QUÉ PRETENDERAN?

Esto nos preguntábamos al enterarnos de los estupendos «canards» y enormes noticiones que la Agencia Fabra comunicó a los diarios que utilizan sus servicios, entre ellos al diario madrileño «La Mañana». ¿Es posible que una Agencia informativa mienta con tal descaro? ¿Es creíble que hasta tal punto llegue en España el desconocimiento del último resto de nuestro imperio colonial? ¿Puédese decir más disparates en menos líneas? Y si a sabiendas se dicen ¿qué es lo que pretenden sembrando tales prejuicios? Francamente, no acertamos a comprender tales cosas. Sólo ello fuera bastante para desprestigiar a una Agencia, que ya no lo estuviera.

Sólo ello debiera ya enseñarnos lo bastante para no acercarnos a beber a fuentes que tan turbias aguas manan.

Verdad es que el día siguiente, el mismo diario rectificaba sus errores; pero ello no impidió que tan absurdas afirmaciones estampadas en ese rotativo y en otros fueran leídas por muchos millares como verdades indiscutibles.

Como amantes de la Patria y su Colonia, vivamente deploramos estas aberraciones, que tanto pueden perjudicarnos, y sentimos que en vez de encauzar la opinión por rectos senderos se trate de empujarnos más y más al abismo, a pesar de los supremos esfuerzos que hace tiempo realizamos para salvarla.

Menos sabemos explicarnos el que los autores de tan fantásticos y malignos infundios puedan ser viajeros que fueron en el vapor «Ciudad de Cádiz». ¿Podían ellos ignorar que hace años fué suprimida la Infantería de Marina? ¿No sabían ellos perfectamente que hace «cinco años» duerme en el profundo del mar el infortunado «Magallanes»? ¿Dónde vieron ellos las tres Compañías de la Guardia Civil, cuando la guarnición de la Colonia consta de 150 hombres de la Guardia Colonial? Frescura incomparable se ne-

cesita para hablar de destacamento de fuerzas que no existe y de piezas de artillería que no hay, etc. Si todo ello no demostrara muy poco interés por la Colonia diríamos que causa risa.

Como no todos los habitantes de la Colonia conocerán la información de referencia, queremos consentir en la tentación de exponer en nuestras columnas, para pública vergüenza, dicha sarta de de patrañas y sandeces, que cortamos del diario «La Mañana» de Madrid, día 19 de Mayo de 1911, no sin advertir antes que no hubo insurrecciones ni combates, sino hechos aislados sin importancia; desobediencias de jefes de pueblo, no de tribu; escaramuzas entre el personal de la Guardia y los habitantes de dichos poblados; quema de algunas viviendas; represión de los discolos; presentación subsiguiente de los jefes en demanda de perdón, y nada más. Nuestra primera Autoridad mostró una vez más la singular prudencia que le distingue.

Dice así el suelto:

INSURRECCIÓN EN FERNANDO PÓO

(De la Agencia Fabra.)

Ataques a la Guardia colonial.—Los pamues rechazados.—Quemando un poblado.—Sigue la insurrección.

Cádiz 19.—Procedente de Fernando Póo ha llegado el trasatlántico «Ciudad de Cádiz».

Interrogados varios viajeros acerca de la situación en que se encuentra la insurrección de los pamues, han manifestado que el 28 de Febrero salió para la región de los pamues una columna formada por tres compañías de la Guardia colonial, una sección de Infantería de Marina y un destacamento del crucero «Magallanes», del que se desmontó la Artillería, que fué unida a la columna expedicionaria.

Las tropas establecieron su campamento a 40 kilómetros de Bata, cerca del poblado de Tarkiva.

Los pamues se acercaron en la noche del 4 al campamento español, intentando sorprenderlo.

Descubiertos por los soldados que prestaban servicio de vigilancia fueron rechazados con nutridas descargas que pusieron en fuga á los insurrectos, á los que se les hizo muchas bajas.

Los pamues intentaron al medio día atacar de nuevo el campamento, siendo rechazados por la Artillería española. por último, los insurrectos trabaron el mismo día un combate con una patrulla de marinería, que hizo huir á los rebeldes.

El comandante que mandaba la columna ordenó un avance con objeto de castigar á los pamues.

Estos se habían atrincherado en el poblado de Tarktya, donde esperaron el avance de las tropas.

Estas emplazaron la Artillería, tres piezas de ocho centímetros, rompiendo el fuego contra las posiciones insurrectas, al mismo tiempo que la Guardia Colonial, la Infantería de Marina y la marinería se desplegaban en línea haciendo nutridas descargas.

El combate, que fué muy reñido, duró seis horas, al cabo de las cuales las tropas lograron tomar á la bayoneta las posiciones de los insurrectos.

Estos intentaron concentrarse de nuevo; pero un segundo avance brillantísimo de los soldados consiguió hacer huir á los pamues, que dejaron en poder de nuestras tropas numerosas armas.

El jefe de la columna ordenó que, como castigo, se prendiese fuego al poblado de Tarktya, constituido por unas 60 chozas.

Los pamues que lucharon pasaban de 4.000; la columna que operó consta de unos 500 soldados.

Los rebeldes tuvieron muchas bajas. Se ignoran las pérdidas de las tropas españolas.

A pesar de esta derrota, la insurrección sigue tomando incremento, asegurando los viajeros que mientras no se envíen á Fernando Póo tropas de refuerzo será muy difícil sofocar la agitación que reina en aquella isla.

Los pamues rara vez se presentan en grandes núcleos, siendo su táctica de combate la emboscada y la guerrilla. Columnas volantes de la Guardia colonial recorren el territorio.

DIEZ DIAS EN LAS VERTIENTES DEL MUNI

Después de pasados algunos años en la Isla de Fernando Póo, familiarizado en alguna manera con sus habitantes; estudiando sus usos y costumbres y admirando la riqueza del suelo en las playas y montes, ha querido la Providencia tuviera ocasión de admirar sus grandezas en el continente Africano; y por de pronto ocho días en los montes que vierten sus aguas en nuestras playas de enfrente Elobey, y conversando con los tan temidos pamues.

He observado mucho, como quiera que casi no era otro mi objeto. Los pueblos pamues son mejor contruidos y amueblados que los pueblos bubis: una calle más ó menos larga, cerrada por ambos extremos por una casa para los huéspedes y para sus reuniones y consejo. Tocante á su ferocidad y espíritu guerrero he sufrido un desencanto. Los pamues son como todos los morenos tímidos y respetuosos para con los blancos: esperan del Gobierno y de los Europeos en general justicia y protección; y como quiera que tienen sangre caliente, energía y armas, son capaces, si no se les hace justicia, ó se cometen injusticias, ó creen ellos que así es, de tomarse la justicia por su cuenta; sino es hoy, será mañana: y sino en público, en secreto. Como ellos son enérgicos y formales, es natural, que quieran en aquellos de quienes esperan aprender, seriedad y honradez. Obrando así nada hay que temer y mucho que esperar.

Si en el trato con los pamues, me he llevado un desencanto, ha sido mucho mayor respecto al terreno y su fecundidad; por lo menos en lo que toca á la comarca explorada. A primera vista parece que debiera ser estéril; pues es sobremanera arenoso: mas, sea porque la tierra que hay será de primera calidad, sea porque la seca no es muy fuerte, sea porque la misma arena ayuda á que profundicen las raíces y no se agriete el terreno; es lo cierto que el bosque es igualmente frondoso que en la Isla con árboles de madera preciosísima más abundantes y mejores. He visto los cacaoteros y cafés igualmente, tiernos, fondosos y cargados de frutos; si bien que en pequeña escala, porque nadie se ha dedicado á este artículo. Las piñas, plátano, yucas, ñames y la caña de azúcar lo propio que el maíz en un estado inmejorable, y bien podría ser que hasta el cacao se recogiera en mejores condiciones; por cuanto siendo más seco el suelo, quizá no le atacase tanto, la enfermedad de la piña negra. Lo que puedo asegurar es que los pocos árboles que he visto eran tan frondoso como en la Isla y cargadísimos de piñas; y algo prueba en favor de la bondad de la tierra, la exuberante vegetación y los corpulentos árboles de riquísima y fortísima madera, que dicho desprestigiado suelo ha producido. Y no se vaya á creer sea esta obra de un siglo; por más que siglos hará que dicha tierra, arenosa como es, sigue produciendo tanta riqueza; pues he visto árbol de madera bien dura cuya fecha de existencia he podido apreciar y cuyo tronco tendría en su base como un metro de diámetro. El árbol se llama Elcú y hace unos 16 años que fué plantado, para conmemorar la fecha de la muerte y elección de un gefe, según documento

ENHORABUENA — Se la damos á nuestro distinguido amigo Don Francisco López Canto, director de "La Voz de Fernando Poó" por haber sido nombrado corresponsal en España de la importante revista "LA Semana Comercial" que se edita en "Buenos Aires" como asimismo representante de la acreditada razón social "Capitán y Avegno Serra" de aquella misma plaza.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Sta. Isabel.—Desde el 10 del corriente se viene practicando en esta iglesia el Septenario á la Virgen del Carmen, á las noras acostumbra'as.

El domingo día 15, fiesta de N.º Sr. del Carme se celebrará con Misa cantada y se hará el panegírico de la festa.

—El 25 festividad del glorioso Patrón de España, Santiago se celebrará con Misa solemne y Panegírico del St. Apostol.

Por la tarde Ejercicio en obsequio de nuestro esclarecido Patrón.

que extendió el Cap. del Vapor Cigüñá, que recorría aquellos ríos. (1) Puesto en una altura que permita dominar los afluentes del Muni, se forma uno la ilusión de que está contemplando el campo de Tarra-gona, la huerta de Valencia ó la vega de Granada, lo mismo por la suavidad del clima que se disfruta noche y día en cualquiera de los distintos collados, montecillos, como por la ilusión de lo que forzo-zamente debieran ser, canalizados los ríos, las estensas llanuras pobladas de manglares, que se divisan en toda la parte baja de los ríos, que permiten nave-garse. Pero francamente el corazón se parte de pena al considerar tanta riqueza que se pierde y tantos españoles que dejan el suelo patrio; aventurándose á encontrar improbable fortuna.

Otro día, quizás no lejano, es probable se pueda dar cuenta de lo que es el interior de nuestro ter-ritorio Continental. Ya saben los lectores de La Gui-nea que no nos gusta exagerar las cosas; y que con la misma ingenuidad con que hoy manifestamos nues-tro parecer en pro, otro día lo haremos en contra, si las circunstancias lo exigen; pues por natural, por deber y por patriotismo nos gusta ser veraces.

PÁGINAS SUELTAS

XXVII. Botánica: el caucho y la guta.

Ha llegado por fin la hora en que muchos agricul-tores de nuestra Guinea se van decidiendo á extender su campo de acción á otros productos diferentes del cacao y, aunque tarde, se han convencido de que el monocultismo los lleva á una ruina próxima y segura. Les felicitamos por su razonable determinación y nos felicitamos también; pues, con esa nueva orientación, vemos desvanecerse la cerrazón que oscurece el hori-zonte agrícola y comercial de nuestra Colonia, y es de esperar que, á pesar de las muchas y grandes difi-cultades con que tropieza la agricultura en el desarrollo de los productos coloniales, la suerte les sea más pro-picia y alagüenza; logrando de esta manera recoger el premio correspondiente á sus fatigas y dispendios pecuniarios.

Hoy por hoy, entre los productos que más ventajas proporcionan, se cuenta el caucho y la guta, y por lo mismo todas las colonias, en las que pueden desarro-llarse favorablemente, procuran fomentar su cultivo con gran actividad y en grande escala.

También entre nosotros, y con buen acuerdo por cierto, se ha despertado ya la afición por ese cultivo. Mas, para obtener los fines que se persiguen, convie-ne obrar con conocimiento de causa, y por lo tanto es necesario imponerse bien en lo relativo á su cultivo, para no exponerse á malgastar la salud, el dinero y el tiempo.

(1) Lo que echa de menos el visitante de la Guinea continental es la multitud de aves y animales que pueblan la Isla; pues debido sin duda á la voracidad de las fieras y aves de rapiña no abundan como parece sería razón

Varios son las obras que recientemente se han pu-blicado en las cuales se trata razonada y profusamente de los productos indicados; mas como no será fácil pa-rra muchos hacerse con dichos trabajos, ni tampoco de-dicarse á un estudio largo y selectivo de lo más útil y práctico, me ha parecido oportuno entresacar lo más necesario y de aplicación más práctica, publicánlo al efecto en "La Guinea Española".

Se tocarán los puntos siguientes:

- 1º. Plantas y productos del caucho y guta.
- 2º. Distribución geográfica de las mismas.
- 3º. Beneficiosas en nuestra Guinea.
- 4º. Cultivo de las mismas.
- 5º. Recolección y coagulación.

N. G. C. M. F.

Cuadros Africanos.

III

Nueva iglesia. -Febri! entusiasmo. -Hasta los protestantes. -En Italamanga. -Una con-denada. -De regreso. -Un baño.

Es verdaderamente consolador el cuadro que presen-tan estas tribus del continente africano español con sus tendencias cada día más favorables hacia nuestra sacrosanta Religión. A disponer los misioneros de más personal y de un buen presupuesto para construc-ción de templos, en cada pueblo levantaríamos uno, según son numerosas las peticiones que cada día se nos hacen de todas partes. Los combes, los bapukus, balengues, bujebas, bengas y pamues, todos quieren tener cerca de sí al Misionero católico para tener paz como dicen ellos, ya que en el interior abando-nados á sus costumbres salvajes viven en continua guerra.

Desde mucho tiempo que los bapukus y pamues pedían al Ilmo. P. Vicario Apostólico levantara una iglesia en Egombegombe, sitio emplazado entre los ríos Itembue é Iboto. Pero S. S. I. falto de recursos iba dando largas al asunto y á todos ellos muy buenas esperanzas. Al fin el bondadoso corazón de S. I. no pudo resistir por más tiempo á las piadosas y repeti-das exigencias de aquellas gentes, y les dijo: «Está muy bien, hijos, lo que pedís; pero habéis de saber que los misioneros no tenemos un céntimo para eso y es necesario que vosotros ayudéis también de alguna manera». Inmediatamente trazó los planos de la nueva iglesia y los entregó al Superior de la Misión de Cabo San Juan encargándole vivamente la pronta construcción.

Este obediente á la voz de su Prelado, que es la voz de Cristo, no vacila un momento en acometer la empresa fiado en la Providencia de Aquel que con cinco panes y dos peces alimentó á cinco mil personas que le seguían ávidas de su doctrina, seguri-simo de que ha de renovarse el milagro del desierto á favor de estas otras turbas que también buscan ansiosas saciarse de aquella misma doctrina predicada por el Divino Redentor de nuestras almas.

El caso es que á principios del corriente año estaba ya casi preparado todo el material necesario gracia

al celo de los misioneros y cooperación de varios indígenas más interesados que nadie en su pronta construcción.

Al que suscribe tocó la suerte de llevar la grata nueva á dichas dos tribus de que había llegado ya la hora de levantar la nueva iglesia en Punta Egombegombe. Algunos no podían convencerse de que fuera verdad tanta belleza; pero desde el momento que vieron llegar á los misioneros con carpinteros y dos cayucos cargados de materiales... ¡había que ver aquella gente lanzarse á la playa en espera de nuestra flota!

Sin pérdida de tiempo comenzaron todos á afilar hachas y machetes; y cinco pueblos en masa se lanzaron sobre aquel bosque virgen dejándolo en pocas horas totalmente expedito para la medición del solar y emprender desde luego su obra los carpinteros encargados de la construcción.

¡Qué cuadro tan embelesador presentábase á mis ojos! Aquél Hermano, sobre quien pesan veintisiete años de fatigas en estas playas, clavando postes bajo los ardientes rayos de un sol abrasador; niños y niñas acarreando piedras desde la playa; jóvenes robustos llevando en sus espaldas sendos palos tintos; hombres y mujeres metidos como fieras entre la espesura del bosque echando por tierra árboles seculares cubiertos de lianas que semejan sierpes espantables, y todos sin distinción de tribus y creencias trabajando por levantar un templo al verdadero Dios sobre las ruinas de los templos idolátricos de este rincón del Africa. Esto era á la verdad arrebatador; tanto más, cuanto que las mismas olas del mar corrían juguetonas á besar las manecitas de aquellas criaturas que de entre la arena sacaban las piedras para la casa del Señor.

Hasta los mismos protestantes se pusieron á las órdenes del misionero católico empuñando el hacha en sus manos y asegurando repetidas veces que ellos también quieren asistir á la iglesia de los Padres y oír de sus labios la verdadera doctrina del Evangelio.

Hay en Italamanga, pueblo cercano á Egombegombe, un venerable anciano bapuku educado desde su juventud en el protestantismo y que por muchos años fué pastor de una de sus sinagogas en Bata con muy buena retribución. Toda su casa está adornada con cuadros que representan pasajes bíblicos, al pie de los cuales, van escritas en grandes caracteres inscripciones en inglés tomadas también de la Biblia; y él mismo en su porte, en el modo de vestir y hablar no parece sino un verdadero evangélico americano.

—Qué tal, le dije, ¿no ayudará V. también con los suyos á levantar la iglesia de Egombegombe?

—«¿Y por qué no contestó, si la iglesia ha de ser para todos?... Yo soy anciano y no puedo trabajar; pero puede V. contar con toda la gente de mi pueblo. Nosotros—prosiguió—somos protestantes pero no tenemos la culpa. Los culpables son los americanos que siendo niños nos cogieron en nuestros pueblos llevándonos consigo á Corisco antes que llegasen los españoles y los PP. Misioneros. Los protestantes morenos somos como los monos, á quienes sacaron del bosque, los vistieron y les enseñaron á hacer mil monerías: hacemos lo que hemos visto y nada más. No habíamos visto ni oído mas que á los

protestantes de los Estados Unidos, y por eso somos también como ellos, protestantes; pero si V. viene como hoy muchas veces á mi casa y me enseña la doctrina de la Iglesia Católica, acabaré por hacerme católico como muchos de mis compañeros, pues la fé entra por los oídos».

Pasmado sobre manera me quedé al oír semejante razonamiento de labios de un hombre verdaderamente famoso entre los de su secta, y no pude menos de prometerle las visitas de los Misioneros para ayudarle á conocer el verdadero camino aunque sea en el ocaso de la vida. El tiene buenas disposiciones y hace lo que puede por conocer la verdad, no dejará Dios de ayudarle ya que nunca niega su gracia al que hace lo que está de su parte.

En mejor estado que al anterior encontré á una mujer católica recién convertida del protestantismo y que lleva una vida verdaderamente ejemplar en compañía de su marido. Mucho había oído contar sobre la conversión de la tal mujer al catolicismo; y para mejor enterarme de la verdad le rogué me explicara cual había sido el móvil principal de su conversión, y me dijo: «Mire, Padre, en la capilla protestante, á donde yo asistía todos los domingos, se hacía distinción de mujeres bien vestidas y de mujeres mal vestidas. El pastor había puesto una cinta roja de parte á parte de la capilla como señal de división, colocando á un lado cerca de la presidencia á las que iban elegantemente vestidas; y al otro lado, en la parte trasera de la capilla, mandaba colocarse las que no iban tan bien vestidas. Y luego nos decía, que el color rojo de la cinta significaba el fuego del infierno; y que las mujeres que él colocaba en la parte delantera de la cinta ó sea las bien vestidas irían al cielo; mientras que las otras, que por no llevar buenos vestidos estaban al otro lado, se condenarían sin remisión. Ahora bien: como yo era siempre una de las condenadas al infierno resolví asegurar mi salvación pasando á la Religión Católica que no hace distinción de personas y mucho menos de vestidos».

Este suceso ha hecho mucho ruido por la costa y son muchísimos los que van abriendo los ojos á la verdadera luz, sobre todo, entre los jóvenes; que por eso sin duda se lamentaba cierto pastor de por aquí días pasados diciendo á varios indígenas, que todos los jóvenes se hacen católicos quedándose él aislado en su capilla con unos cuantos viejos.

De regreso para la Misión después de haber señalado el lugar para la iglesia y visitado varios pueblos, fuí también á visitar al célebre José Maveñe, Jefe pamue de la tribu Iseng, que estaba ya próximo á morir y á quien dí por última vez la absolución Sacramental entregándole al mismo tiempo mi Rosario por habérmelo pedido él mismo. Dos días más tarde y con su Rosario entre las manos entregó su alma al Criador. Al querer hacerle la autopsia, como hacen los pamues con casi todos sus jefes para sacarle ciertos líquidos que hacen beber á las mujeres, algunos principales se opusieron á ello alegando que era católico, cuyo cuerpo debía ser muy respetado; y lo enterraron ellos mismos colocando una cruz sobre su tumba.

Entretenido en estas cosas se llenó la marea; y como en este Territorio continental español no hay

un triste sendero fuera de la playa, hubimos de resignarnos á tomar un buen baño caminando largo trecho con el agua á la cintura, cosa por cierto nada agradable. Lo mismo caminaban días más tarde el Sr. Teniente del Puesto de Río Aye con el Practicante de aquel lugar, los cuales viajaban descalzos y con el agua hasta las rodillas. Los viajes por la arena de la playa son pesadísimos, pues cuando no molesta el agua, abrasa el sol; y casi siempre son las dos cosas juntas que hacen estos paseos nada agradables.

En punto á caminos nos aventajan las vecinas colonias inglesas y alemanas.

León García C. M. F.

BOLETÍN OFICIAL de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea.

(15 de Abril)

Continúa el Pliego de condiciones sobre la contrata de los buques interinsulares coloniales del Golfo de Guinea.

El Cap. VII habla del reconocimiento de los buques y de su marcha, que deberá efectuarse en la provincia marítima, ó matrícula de su inscripción por una Comisión nombrada y presidida por el Director general de Navegación é informada por el ingeniero naval y los oficiales técnicos de la Armada que se designaren; á esa Comisión presentará el contratista los documentos, comprobantes y certificados que el caso requiera. Reconocidos y examinados los buques y las pruebas de su velocidad, formará la Comisión un estado ó dictamen de unos y otras, que será remitido al Ministro de Estado, quien

decidirá sobre la admisión definitiva, previo informe si es menester, del Ministerio de Marina. El Gobernador podrá ordenar reconocimientos periódicos, cuyas certificaciones se enviarán al Ministro de Estado, é inspeccionar por sí ó por un funcionario delegado por él los buques y sus servicios.

Háblase en el cap. VIII de los servicios comerciales, cuyo productó será de propiedad exclusiva del contratista; se regularán por lo prescrito en el "Pliego de condiciones," y por lo legislado y reglamentado anteriormente; establecerá el contratista un servicio relacionado y combinado con todas las líneas regulares extranjeras que toquen en los puertos de su itinerario; las tarifas máximas, que deberán presentarse en el acto del concurso, serán revisadas cada año por el Gobernador Gral.; el concesionario se pondrá de acuerdo con la Compañía que sirva la línea de los correos-peninsulares, teniendo presente que el importe total de los pasajes y fletes desde la Metrópoli á los puertos de la Guinea española nunca puede exceder del precio de dicho servicio realizado por Compañías extranjeras; en lugar visible se pondrá el reglamento interior del buque llevando el Vº. Bº. del Gobernador, y, á disposición de los pasajeros, un libro-registro para recibir las quejas.

El Cap. IX se refiere á los servicios ordinarios del Estado y de la correspondencia: los buques subvencionados usarán la Bandera nacional y sus dotaciones vestirán en los actos del servicio el uniforme que se adopte de común acuerdo entre el Gobernador y el concesionario; si no se establecieron en ellos oficinas ambulantes, el Capitán es res-

—250—

10. ¿Mmé o sae? N cha la bochine. (C) Ka ua salé? Netcha lomo!!!
11. ¿Mma' alo ao? ¿O mokoñe—O bundae. Nda bundaha. Olo muañe. (C)—Ka lo 'mochué? O moechim. O bodda. N da boddae. Atchi memmañe. Olo muañe.
12. E sinné bochine.—Nchoka Kenol, Mmosa moeno moenol, Ña toló—N saha—N k' oa nchoñi. (C)—Ñe silhé—Nchoka—ñe mussa —ña tóna sa tó. N saha—Nchoom.
13. ¿Am' ocharo?—N' ocharo. N K' ocharo. Bue uaño. (C) Nké uarué? Ñe uaro—Ue uaño.
14. ¿Pale, to ende—Ka buelé?—Mmé olè? Ne lele (C)—Am Pateri, chuechilañi K' o penne?—N penn lele lomo.
15. No motakimua—Penaj, N' o monchomua. Chue ano. (C) No motakio. Pelika ilho. Chui—cui, Tue jalo.
16. To ta lauri—O mobutari a lo muemue na mopochuari. (C)—To ta ña. O moahola mo mochoricho mue a lo muemue la moahola mo mokruba.
17. Bette a lo makanda na ketoko—La lette (C) etc.
18. Mona mule mué muemue na' ñe. A embela lo lele na chue. (C) Olo mola a lo muemue la' ñe. A ebba lo lele la tue, (chue.)

—247—

Lecc. XXXII, Ejercicios Prácticos

sobre el Bubi de S. C. y de Concepción.

Antes de pasar á las cuatro últimas Lecciones: xxxiii, xxxiiii, xxxiv, y xxxv, sobre el Adverbio, Preposición é Interjección, vamos á poner, por vía de repaso, sobre lo hasta aquí visto, unos ejercicios fraseológicos, pero muy prácticos, sobre el Bubi "comparado" de San Carlos y de Concepción.

A su vez se verá más clara la unidad de la lengua Bubi en toda la Isla, y, quien haya penetrado un poco el estudio de esta hermosa lengua, seguramente quedará convencido: 1º. De la unidad de sus Reglas Gramaticales; y 2º. Que la variación consiste de ordinario solamente en cambios de letras, en algunas palabras y en frases, como acontece en cualquiera lengua.

Va primero la versión de S.C., y luego la de Concepción, que se conoce por precederle (C)-

ponsable de la correspondencia de cuya entrega como de los pliegos de valores, en la Admón. de Correos acusará formal recibo, así como el Admor. de esta Oficina, en el punto de destino, al recibirla de él ó de su delegado, siendo también responsable, previo expediente, de las indemnizaciones que deba abonar el Estado por extravíos . . . etc. . . . ocurridos en el viaje; otra correspondencia, que no esté autorizada por la Admón., está prohibida; habrá tuzón y el Capitán dispondrá de sellos de franqueo; si, por fuerza mayor justificada, dos ó más buques salieran en igual hora y día para un mismo destino, para beneficiar el servicio, se podrá diferir la salida de uno al día siguiente y suprimirla si también hubiera otra expedición al mismo puerto, y esto sin descuento en la subvención; la Administración de Correos llevará cuenta especial de esos casos, para cuando, en justa reciprocidad, se exigiese al contratista algún viaje extraordinario en igual línea necesario al Estado, sin aumento alguno de subvención; cuando el Gobierno estimare conveniente el establecimiento de oficinas ambulantes, admitirá el contratista, como dotación del buque, á uno ó dos empleados de Correos, á cuyo cargo y responsabilidad correrá la conducción de las cartas certificadas y de los valores declarados, asignándose para ese servicio un bote convenientemente tripulado.

Los tres buques permanecerán á disposición del Gobernador Gral. para efectuar los servicios siguientes: 1.º. cumplir exactamente los itinerarios con las escalas determinadas por el Gobernador Gral.; 2.º. facilitar pasaje gratuito á los funcionarios y dependientes de la Admón. colonial incluyéndose en él la manutención á

bordo, para lo cual se deberá presentar la correspondiente orden expedida por el Gobernador, Subgobernadores y Delegados responsables ante el primero del uso de esta autorización; 3.º. transportar gratuitamente toda clase de materiales y efectos pertenecientes al Estado siendo de cuenta del contratista el pago de los deterioros y pérdidas que en ellos ocurran, salvos los casos de fuerza mayor; las pérdidas de los efectos de los pasajeros, oficiales y particulares, las indemnizará con arreglo á la tarifa que se establezca; remolcar las embarcaciones que conduzcan efectos del Estado; dado el estado embrionario de estas Posesiones, donde los particulares carezcan de embarcaciones menores, se deberá efectuar con las del buque las operaciones de carga y descarga, servicio del pasaje y demás similares.

Cap. x. en que se habla de los servicios extraordinarios de guerra y auxiliares de la marina militar: los buques subvencionados quedan obligados á prestar al Estado dichos servicios bajo las prescripciones siguientes. a) En caso de guerra nacional marítima ú hostilidades en las líneas comprendidas en la tabla de servicios, si el Gobierno no deja al contratista en libertad de suspender el servicio, responderá de las eventualidades que sobrevengan á los buques. b.) Suspendido el servicio el Gobierno decidirá si está ó no comprendido en la duración del contrato el tiempo de la suspensión, y podrá tomar posesión, de los buques con su material y pertrechos, mediante el debido evalúo realizado por una Comisión previamente designada, devolviéndoselos al contratista con la indemnización, que su depreciación exija, cuando terminare la guerra, debiendo empero, el Gobierno satisfacer el 5 por 100 del capital que represen-

1. (B.) Mbane sipan, lachauu, laresi.
(C.) Mbañe siboleri, sichuau, la tokoroko, la toresi.

2. Mbane simma, mbane lamma-Ña lamma.
N da ña. (C.) Mbe simma Mbe s' ole, ña s' ole.
N da ña.

3. ¿Ka o bekae?: n beka Kutari. (C) Ka bue kaje? n keka Kutari.

4. ¿Mmé aloao? Atchi moncho. Ebonchi. Ka boale? nd' oi lamma. Muchukuñe! bane lamma.
(C) Kalo mochuje? Atchi mocho. Mebañe! -Ka bojile? N d' oji lama. Muchukuñe! mbe s' ole.

5. Lala muette nd' oki lamma, ne moselo. Ebonchi! (C) Nchitolomala nd' oki ole, ñe moselo. U' a mebañe. . .

6. ¿Oh Lobbaru, kè itchemomua? A beki el enoano. (C)- Oh, Lobbaru, k' o moyem ejè? A eki el' eloalo.

7. Nk' oki sinè, ne sinè e sinè bochine-Bane koroko. (C)-Ñoki silhè, ñe silhè, ña koto ekola. . .

8. ¿K' ennamue?-No Joridde. Kalo la usoa ole? Nn re le ké simbelo.

Nna re le ebake. (C) - Ka l' erilaue? No Joridde. Kal' erila kole? Re silcri, r' ebahe.

9. ¿Nna l' o moncho? O glomme? N gtambanassa ke Bette. (C)-Ka l' o mochué? O glomué? N tabbalasa ka B.

1. Dame pan, un poquito de vino caña, y un poco de arroz.

2. Dame un poco de. . .quiero algo, no quiero.

3. ¿A dónde vas? a Katari.

4. ¿Quién hay? nadie, mentira. ¿Qué dices?-no digo nada. Muchuku, quisiera comer.

5. Ahora mismo nada tengo, soy pobre, ¡mentira!

9. Lobbarú, ¿donde está tu padre? Se fuè á la playa.

7. Tengo frio, dame caña.

8. ¿Cómo te llamas? Me llamo Joridde- Y ¿aquello? Un pájaro. Ebahe, ardilla voladora.

9 ¿Quién es aquel?-¿Aquel? me parece que es Bette.

los buques y pertrechos y el 5 por 100 de amortización durante el tiempo que los tenga á su servicio. c) En todo caso podrá el Gobierno fletar uno ó varios buques mediante un contrato fletamento adaptado á las circunstancias: en tal caso el contratista no estará obligado á hacer el n.º de viajes estipulado: un arreglo especial de común acuerdo fijará las alteraciones. d.) Terminada la guerra podrá ser relevado el contratista del cumplimiento del contrato por acuerdo del ministerio de Estado si aquella hiciese imposible el servicio.—Cap. XI, del cumplimiento del contrato y su inspección: las cuestiones, que se suscitaren las decidirá el ministerio de Fomento con arreglo á la legislación de los contratos del Estado, si se hiciesen contenciosas el Tribunal competente; la inspección sobre los servicios la ejercerá el Gobernador Gral. Cap. XII, sobre fianza: recuerda lo que se dijo de ellas al hablar de la presentación de los buques, y declara que se admitirá, en cualquier tiempo, la justificación del gravamen de dichos buques á quien quiera se presente.

Cap. XIII, trata de las sanciones penales: si no se presentan los buques para su reconocimiento en el plazo fijado ó sin las condiciones prescritas, el contratista perderá la fianza definitiva de las 25.000 pesetas que depositó, y el Gobierno podrá rescindir el contrato.

Si el contratista omitiese alguna expedición de las del servicio incurrirá en la multa del duplo de lo que debiera percibir por ella, y si se retardase la salida más de dos horas por culpa suya pagará lo equivalente á un 25 por 100 de la subvención, relativo al recorrido de que se trate, debiéndose hacer un descuento de la subvención en la proporción que se determina, cuando no se complementase la marcha media anual.

Cuando hubiese transcurrido el plazo señalado para la reposición de algún buque se multará al contratista con 5.000 ptas., fijándosele otros tres meses, pasados los cuales, si no es sustituido por otro el buque, incurrirá en multa igual. Señálanse además multas para los casos en que se omita alguna escala y se emprenda el viaje sin recoger la correspondencia, facultando al Gobernador Gral. para imponer multas graduales, hasta la suma de 2.500 ptas. por faltas no especialmente penadas en este capítulo é incurridas por el contratista y sus dependientes en el cumplimiento de sus obligaciones. Por la interrupción culpable del servicio que motivase la rescisión del contrato, el Gobernador Gral., autorizado por el ministerio de Estado, podrá incautarse de los buques y del material anejo para proseguir el servicio siendo de cuenta del contratista los gastos que éste ocasione.—Artículo adicional: se considera como supletorio el pliego de condiciones aprobado por R. D. de 29 de Julio último por el Ministerio de Fomento.

Tabla de servicios.

	VIAJES	
	Por mes	por año.
1.º. A los puertos de Guinea continental española é islas adyacentes	3	36
2.º A Victoria (Kamerun).....	5	60
3.º De circunnavegación por la isla de Fernando Póo.....	2	24

4.º. A la isla de Annobón, con escala en la de Príncipe.....	1	12
5.º. A la isla de Príncipe (viaje directo)	1	12

Nota.—Salvo las introducidas por el Gobernador Gral.—Sigue la firma del Señor Ministro de Estado.

VIAJE DEL SR. GOBERNADOR

Hoy, día 10 sale de nuevo el Ilmo. Sr. Gobernador, para continuar sus importantes excursiones por el continente: proyecta S. I. internarse por el río Ekuku (Bata) hasta la parte alta de Benito, bajar por éste, llegar al Ndote y volver por la playa hasta Bata.

Vamos á consignar los rasgos más salientes del primer viaje realizado por el Sr. Barrera. El 11 desembarcó en Bata; el 12 reunió á los jefes de la Costa; el 13 emprendió la marcha con los Sres. Capitán de puerto, Drumen y Subgobernador de Bata, 80 cargadores, 10 soldados y 2 cabos indígenas, 8 criados, tres guías y el intérprete, total 108. Llegó al Uhuída por la playa, cruzó el río, fué á Pendentañ, desde allí á Mckukulen, internándose después 122 kilómetros. Dirigióse después al Norte yendo á Matamala, á Agunakón, Nkuamako y Epoku, bajando después en cayucos al puesto de Campo y de aquí á Bata por la playa, total 263 kilómetros.

Pasó por 86 pueblos, en cincuenta de los cuales afirmaban no haber visto pasar por allí ningún blanco hasta entonces.

La expedición, en el orden material, no pudo ser mejor: no tuvo que quedar ni un sólo hombre en parte alguna, ni enfermó nadie, volviendo á Bata los 108 hombres que habían salido. El Ilmo. Sr. inculcó en todas partes la necesidad de presentar braceros, de abrir caminos, de trabajar, etc. etc, y es de suponer se seguirán de la expedición no pocos frutos.

Es menester ocupar aquellos sitios en donde se nos mira con indiferencia y hasta con cierto desprecio, llevar nuestra soberanía efectiva allá donde ni saben que exista España, empezar á hacer algo allí donde afirman que nada hemos hecho desde la toma de posesión, sustituir á los alemanes que son los que mandan en el interior de nuestro territorio y á 6 días de la playa tienen un camino que va al Benito por el que impiden el paso de los productos del interior. No dudamos que la visita de nuestra primera Autoridad influirá grandemente en la extirpación de tales abusos y tenderá á que el nombre y dignidad de España llegue á la altura que de derecho le corresponde.

Mientras tanto, deseamos al Ilmo. Sr. Gobernador igual feliz suerte en esta su segunda expedición continental y que vuelva sano y salvo entre nosotros.

M. A. G.

MERCADO DE BARCELONA

Nos dicen ha pasado á segundas manos un lote de unos 1,200 sacos cacao de Fernando Póo, á precios corrientes, adquirido por un almacenista de aquí en combinación según parece con algunos consumidores importantes de Madrid, en cuya plaza creemos no abundan ya las existencias, y se circula también el rumor de haberse vendido á última hora otro lote de un importador, de unos 600 sacos á precios reservados. Estas operaciones imprimirán un poco de animación en el mercado, toda vez que el consumo, dada la época actual, sigue con normalidad su curso.

Existen todavía en primeras manos algunos lotes, que los tenedores no parecen dispuestos á ceder no siendo á plena cotización, pues creen que la perspectiva no es desfavorable, sobre todo cuando se desvanecan por completo las aisladas opiniones de que la actual ley arancelaria pueda sufrir alguna modificación para más adelante.

Los cacaos extranjeros siguen con la misma indecisión que apuntábamos en la última reseña, la lucha entre alcistas y bajistas es muy recia, siendo de notar en primer término la actividad que se observa en los grandes mercados compradores, y apesar de los bajistas esforzarse en vender más barato que los centros productores, estos mantienen bien sus cotizaciones.

Hay además á consignar una noticia que por su índole puede ocasionar cambios importantes en los precios actuales, apesar de la relativa abundancia de las cosechas en general.

Los principales interesados en el comercio de cacaos en Guayaquil, principalmente los elementos agricultores mismos, que tiempo atrás se sindicaron, motivaron durante algunos meses una alza importante del cacao de aquella procedencia, han perfeccionado su plan, instando solemnes reuniones en París y Lisboa, entre los más importantes cultivadores de Bahía y de Santo Tomé, para elaborar juntos y apoyados por sus respectivos gobiernos y la banca, la valorización de los cacaos de estas tres procedencias las más importantes del mundo, pues pretenden que los actuales precios son ruinosos y completamente injustificados, atribuyéndolo á los manejos de la especulación á la que quieren dar batalla.

Sería demasiado extenso intercalar aquí detalles de los trabajos realizados en estas reuniones, solamente diremos que las más importantes firmas de Lisboa en este negocio, se han adherido á las proposiciones presentadas, habiéndose nombrado un Comité para ultimar los detalles y comisionados que han de trasladarse á Bahía para tratar del mismo asunto.—Al detalle:

Fernando Poo superior á ptas. 255 por 100 kls.

» » bueno á » 240 » » »

» » corriente á » 230 » » »

» » bajo á » 220 » » »

Guayaquil, arriba cosecha á » 325 » » »

» Balao á » 310 » » »

» Machala á » 300 » » »

Barcelona, 10 de Junio de 1911. —Ehrlich.

(De La Voz de Fernando Poo)

NOTICIAS DE NUESTRA COLONIA

«**LA VOZ DE FERNANDO POO**»—Hemos recibido el número extraordinario de este nuestro estimado colega, correspondiente al 15 de Junio. Al cumplir un año de existencia, ha querido presentarse con atavíos de fiesta y hacer nuevo alarde de vitalidad y progreso.

Es importante por su texto y por sus grabados.

Es hermosa la página en que se exhiben los retratos de los principales miembros del Comité de Defensa agrícola y de la Redacción de su órgano.

Contiene un interesante artículo sobre los principios y desarrollo de la prensa en la Colonia, con curiosos facsímiles del «Eco de Fernando», «La Guinea Española», «Boletín Oficial», «Boletín de la Cámara agrícola» y «La Voz de Fernando Póo».

Por lo que á nosotros atañe, agradecemos los inmerecidos elogios que nos tributa. Anuncia la nueva obra del Sr. Saavedra «España en África» que aún no hemos tenido la honra de ver.

EL VAPOR «CIUDAD DE CÁDIZ»—El 23 llegó dicho vapor mandado por D. Feliciano Calzada. Gracias á la amabilidad de la Compañía Trasatlántica, podemos publicar los siguientes datos:

Pasaje que trajo. Sres. D. Antonio Zardaín, Sra. é hija, Tesorero de Hacienda; Julián Garcia Vilasio, 2º. Teniente G.C.; Mariano Benlloire, oficial 4º.; Manuel Alejandro Menéndez y Sra., Maestro carpintero; Luis Baillo, de la Compañía Trasatlántica; Manuel Mantecón, practicante; Lino Quero Cuellar y Domingo Martinez Alonso, Sargentos G. C.; los comerciantes Sres. Gerónimo López, Simón Antonio, José Solá Sisas, Antonio Faura, Manuel Marroige y Elías Rodriguez Barreido y cinco braceros de Monrovia con una mujer y una niña. Sean bien venidos.

Pasaje de vuelta. Partieron el día 2 para la Península los Sres D. Juan Maria Merino, Dª. María France é hija, Emilio Roa García, Francisco Miralles Serret, niños Francisco y Juan Ribes, Domingo Mayor y Señora, Dionisio Bollon, Francisco Antruejo R., José Moreno Carretero y Gonzalo Cillero Ubeda. Para Monrovia, Daniel y 16 mas braceros. ¡Feliz viaje!

NOTAS DE BASILÉ—Con motivo de la estancia en Santa Isabel del crucero de guerra alemán «Heber» fueron muchos los tripulantes que visitaron estas alturas.

—Rudo golpe ha sido para nuestro amigo D. Victoriano Calatayud y familia la inesperada noticia del fallecimiento de su hijo mayor en la Península.

Muy mejorado este de la dolencia que allá le condujo casi se disponía para regresar á esta Colonia, cuando de improviso le sobrevino un ataque cardíaco, que segó en flor aquella joven vida. Repetimos el testimonio de nuestra profunda conmiseración á la afligida familia, para la que pedimos á Dios cristiana resignación en medio de tanta amargura. R. I. P.

—La temperatura de la quincena, entre 19° 25° C.º

Banapá Imprenta de los Misioneros.